



Formación de
portavoces y relaciones
con los medios

Grado en Periodismo
2023-24



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Formación de portavoces y relaciones con los medios

Titulación: Grado en Periodismo

Curso Académico: 2023-24

Carácter: Optativa

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Javier Chivite Fernández

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la comprensión de la realidad y a la resolución de problemas específicos del área de conocimiento de las Ciencias Sociales, especialmente en el ámbito de la Comunicación.
- Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Organizar eficazmente el tiempo en la elaboración de planes de comunicación y proyectos informativos.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos de comunicación.
- Evaluar, tomar decisiones y planificar estrategias de comunicación.
- Transmitir información, problemas, ideas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en el ámbito de la Comunicación.
- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Reunir e interpretar datos para, tras aplicar un razonamiento crítico, emitir juicios.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Conocer las características de la comunicación institucional, corporativa o empresarial para transmitir de manera protocolaria la información de las mismas a través de los

métodos de difusión pertinentes y bajo una adecuada relación con los profesionales de los medios de comunicación.

- Demostrar la capacidad de expresar correctamente ideas y argumentaciones tanto de manera escrita como oral, manejando adecuadamente las técnicas de expresión, presentación, defensa y argumentación y dominando los principios de la retórica y la oratoria
- Comprender la relación existente entre los medios de comunicación y las instituciones públicas y privadas en lo referente a funcionamiento, capacidad de influencia y desarrollo profesional

1.2. Resultados de aprendizaje

Dotar al periodista de capacidad para contar historias veraces, informativas y emocionales e integrarlas en la estructura de comunicación de empresas e instituciones. Construir un relato y difundirlo a través de diferentes plataformas interrelacionadas de difusión. Entendimiento de los conceptos fundamentales relacionados con el conocimiento y las técnicas para la realización de las funciones de un portavoz especialista en comunicación de cualquier organización. Conocimiento del funcionamiento de los medios de comunicación en su relación con organismos públicos y privados.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Conocimiento y habilidades de comunicación necesarias para el asesoramiento o realización de las funciones de portavoz de cualquier organización así como en el estudio y la comprensión del proceso de relación entre instituciones y medios de comunicación.

2.3 Contenido detallado

- 1.- Para qué sirve un portavoz
- 2.- Cómo son los buenos portavoces corporativos
- 3.- Comunicar no es lo mismo que informar
- 4.- Características del portavoz
- 5.- Funciones básicas del portavoz
- 6.- Hablar con estrategia
- 7.- Buenas prácticas y errores evitables
- 8.- Estructurar el contenido de un discurso

- 9.- El portavoz en la Comunicación Interna y en la Comunicación Externa
- 10.- Comunicación no verbal en un portavoz
- 11.- El portavoz en la Comunicación de Crisis
- 12.- El portavoz y las Redes Sociales

2.4 Actividades Dirigidas

-La prueba parcial de tipo práctico (10% de la nota) consistirá en el análisis de la actividad de un portavoz que será previamente elegido por el alumno con la aprobación del profesor. Será realizado a modo de ensayo, aportando el alumno su interpretación de los errores y aciertos que haya realizado el portavoz. La extensión máxima de este trabajo será de 4 folios. Habrá que explicar quién es el portavoz elegido, por qué se ha elegido ese portavoz y no otro, realizar un seguimiento durante un período concreto, y analizar los errores y aciertos del portavoz durante ese período elegido.

-Actividades dirigidas. Habrá varias actividades dirigidas de tipo práctico, cuya elaboración supondrá el 30% de la nota final de la asignatura. Serán actividades relacionadas con la escritura y la oratoria, en las que se valorará la calidad de los argumentos empleados, la ordenación de estos argumentos en el conjunto del texto y la capacidad del alumno de interpretarlos.

-La prueba final presencial (50% de la asignatura) consistirá en que el alumno redactará un texto original sobre un tema concreto, buscará datos que apoyen sus argumentos y los colocará de manera que sean comprensibles para un público neófito en la materia. El objetivo es persuadir al público y conseguir su complicidad. Este trabajo tendrá una extensión máxima de tres folios y será interpretado ante el resto de la clase.

2.5 Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y práctica	45	100%
AF2	Trabajo personal del alumno	75	0%
AF3	Tutorías	15	50%
AF4	Evaluación	15	100%
		150	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: **Presencial**

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	10%
SE2	Prueba parcial	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: **Presencial**

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	60%

3.3 Restricciones

Calificación mínima.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia.

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura.

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bermejillo, Ana y Calleja, Ana (2020). *El portavoz corporativo*. Madrid. Baltha Publishing.

Camacho Markina, Idoia (2017). *Formación de portavoces*. Barcelona: Editorial UOC

Pastor, Lluís (2019). *El jefe habla (locuta rex)*. Barcelona: Editorial UOC.

Puente Balsells, M^a Luz y Viñals Carrera, F. (2019) *Análisis gestual y de la expresión no verbal*. Barcelona: Editorial UOC.

Bibliografía recomendada

Pérez Colomé, J. (2014). *Cómo escribir claro*. Barcelona: Editorial UOC.

Laborda Gil, X. (2019). *Claves de la comunicación oral. Prácticas para el orador áfable*. Barcelona: Editorial UOC

Merino Bobillo, María y Sánchez Valle, María (2020). *Comunicación corporativa: estrategia e innovación*. Madrid: Editorial Síntesis.

Comunicación de Crisis:

Paniagua Gallart, C. (2012). Una historia de la comunicación de crisis en España. *Revista ICONO14 Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 8(2), 3-24.
<https://doi.org/10.7195/ri14.v8i2.243>

MM Rodríguez González, I Marauri Castillo, MJ Cantalapiedra González (2013): "La política de comunicación proactiva de las instituciones públicas para combatir crisis", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 68. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 457 a 484, recuperado el 19 de agosto de 2020, de http://www.revistalatinacs.org/068/paper/985_Bilbao/19_Cantalapiedra.html

ENRIQUE, Ana M^a. "La gestión de la comunicación en situaciones de crisis. El caso de la compañía United Biscuits en la crisis de Fontaneda". *Comunicación y sociedad*. 2008 vol. XXI, núm.2, p.35-56.
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8499/1/20100628162823.pdf>

García Santamaría, J.V. (2010): "Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 65. La Laguna

(Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 516 a 537 recuperado el 20 de agosto de 2020 de:

http://www.revistalatinacs.org/10/art3/916_UC3M/38_Santamaria.html

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Javier Chivite Fernández
Departamento	Periodismo
Titulación académica	Doctor en Periodismo (UCM) Acreditado por ACAP
Correo electrónico	jchivite@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. FCA.
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Profesor universitario desde el año 2005. Ha impartido asignaturas relacionadas con la <i>Comunicación Corporativa</i>, los <i>Géneros Periodísticos</i>, <i>Historia del Periodismo</i>, <i>Habilidades de Comunicación</i> y <i>Comunicación en los Eventos</i>.</p> <p>Sus investigaciones se centran en torno a la vigencia de los géneros periodísticos en la actualidad, la crónica de viajes como género híbrido entre la literatura y el periodismo, la comunicación de crisis, la portavocía y la manipulación de la imagen para conseguir fines propagandísticos.</p> <p>Es doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y está acreditado por la ACAP.</p> <p>Ha trabajado en la Universidad Camilo José Cela, en ISEMCO y ha colaborado con la UCM, la UAM y la URJC. Desde el año 2020 es profesor de la Facultad de Comunicación y Artes de la Universidad Nebrija.</p> <p>Desde el año 2008 desarrolla su labor en el mundo del periodismo como portavoz del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Está en posesión de la <i>Medalla al Mérito de Protección Civil en la categoría de Bronce y con distintivo Blanco</i> concedida por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior en 2018 al equipo de comunicación de Emergencias 112 Comunidad de Madrid.</p> <p>Desde el año 1997 es miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid.</p>